



Programa de Asistencia de Arriendo de Emergencia (ERAP)

¿Qué es ERAP?

El Programa de Asistencia de Arriendo de Emergencia (ERAP, por sus siglas en inglés) ayuda a los residentes de bajos ingresos del Distrito que tienen emergencias de vivienda. Una emergencia de vivienda ocurre cuando es necesario tomar acción inmediatamente para evitar estar desamparado, para re-establecer una casa o para evitar ser desalojado de una casa.

¿Cómo puede ayudar ERAP?

ERAP puede ayudar a pagar lo siguiente:

- Arriendo atrasado, incluyendo multas y cargos de la corte, si está a punto de ser desalojado
- depósito de seguridad o daños para una nueva residencia
- el arriendo del primer mes

ERAP no puede ayudarle a pagar las utilidades, hipoteca u otro gasto de vivienda aparte de los gastos mencionados anteriormente.

¿Quién es elegible para ERAP?

Tiene que ser residente de DC.

Su hogar debe incluir al menos **uno** de lo siguiente:

- Un niño menor de 19 años de edad
- un adulto mayor a 59 años de edad, o
- una persona discapacitada

Sus ingresos y recursos disponibles deben estar por debajo de ciertos límites.

¿ERAP pagará todo el arriendo atrasado o el depósito de seguridad?

Cuando solicita ERAP, vamos a ver sus ingresos y recursos. Le diremos cuánto debe pagar usted y cuánto puede pagar ERAP.

¿Hay límites en cuánto puede pagar ERAP?

ERAP solo puede pagar hasta ciertos límites. Para arriendo atrasado, ERAP generalmente no puede pagar por más de 5 meses de arriendo atrasado, y normalmente no más de \$4,250. (En algunos casos, esta cifra puede ser hasta \$6,000 y más de cinco meses de arriendo atrasado.) Para depósitos de seguridad y el arriendo del primer mes, ERAP puede pagar hasta \$900.

Si es que pagar la más alta cantidad de ERAP no va a resolver su emergencia de vivienda, ERAP no podrá desembolsar el pago hasta que usted muestre cómo el resto de la cantidad necesaria será pagado.

Solo puede recibir asistencia de ERAP una vez cada doce meses.

¿ERAP me dará el dinero directamente a mí?

ERAP pagará directamente al dueño de casa, corte u oficial de la corte. Usted no recibirá el dinero directamente.

¿Cómo solicito ERAP?

Cuatro organizaciones tomarán solicitudes para ERAP. Sus nombres, direcciones y teléfonos aparecen al otro lado de este formulario. Tiene que llenar una solicitud, tener una entrevista y proveer los documentos que la organización necesita para decidir si es elegible. Si no tiene suficientes recursos para pagar la vivienda después de resolver la emergencia inmediata, tiene que estar de acuerdo en participar en servicios de manejo de caso. Esto ayudará a evitar que ocurra otra emergencia de vivienda.

Estas organizaciones aceptarán las solicitudes de ERAP:

Catholic Community Services (Servicios Comunitarios de la Iglesia Católica, o CCS, por sus siglas en inglés)

Oficina principal

Southeast Family Center
220 Highview Place SE
202-574-3442

Otras sucursales de CCS

1355-57 New York Avenue NE
1438 Rhode Island Avenue NE
1001 Lawrence Street NE
1500 Franklin Street NE
924 G Street NW
1618 Monroe Street NW
3211 Sacred Heart Way NW
471 G Place NW
119 D Street NW
621 Rhode Island Avenue NW
801 East Building, 2700 MLK Jr. Avenue SE
1900 Massachusetts Avenue SE
4275 4th Street SE

**Housing Counseling Services
(Servicios de Consejería de Vivienda)**

Oficina principal

2410 17th Street NW, Suite 100
202-667-7006

**Salvation Army
(Ejército de Salvación)**

Oficinas principales

1434 Harvard Street NW
202-332-5000

3101 MLK Jr. Avenue SE, 2nd Floor
202-561-2000

The Community Partnership for Prevention of Homelessness (La Asociación Comunitaria para Prevenir Estar sin Vivienda, o CPPH, por sus siglas en inglés)

Oficina principal

920-A Rhode Island Avenue NE
202-479-2845

Otras sucursales de CPPH

3732 Minnesota Avenue NE
1413 Girard Street NW
1104 Allison Street NW
1433-1435 Spring Road NW
1816 12th Street NW
1448 Park Road NW
1900 Massachusetts Avenue SE Unit 42
812 6th Street SE
4275 4th Street SE
2425 Naylor Road SE
3320 Stanton Road SE
3715 Second Street SE
1335-37 Valley Place SE
2A DC Village Lane SW

Cada organización acepta solicitudes en las oficinas principales.

Pueden tener otras sucursales donde puede solicitar. Puede llamarles a sus oficinas principales para más información sobre los lugares dónde solicitar.